PROGRAMA DE FIDELIZACIÓN DE OPTICAL CENTER
Condiciones generales en la zona €

ACUMULE Y GANE EUROS, ES MUY FÁCIL…

ÓPTICA, GAFAS DE SOL, LENTES DE CONTACTO, BAJA VISIÓN, AUDICIÓN, PRODUCTOS ASOCIADOS, ACCESORIOS, GARANTÍAS PREVISIÓN ÓPTICA.

1) POR CADA **100 € DE COMPRA** en Óptica y Audición, **ACUMULARÁ 2 €**.
Monturas ópticas, lentes graduadas, gafas de sol, lentes de contacto, ayudas visuales, audífonos, productos de mantenimiento e higiene, accesorios, garantías Previsión óptica correspondientes a Óptica y Audición.

2) POR CADA PERSONA A LA QUE APADRINE, SUMARÁ 15 €.
Ofrezca las ventajas exclusivas de Optical Center a sus personas allegadas.

LOS EUROS ACUMULADOS EN LA CUENTA DE FIDELIZACIÓN SE DEDUCIRÁN DE SU PRÓXIMA COMPRA.

TARJETA OPTICAL CENTER

La tarjeta OPTICAL CENTER es gratuita y **permite acumular euros** que se **deducirán** de su cuenta de fidelización **en la próxima compra que efectúe** en una de nuestras tiendas. Los euros son deducibles parcial o totalmente según las modalidades del programa. Los euros no utilizados se conservan como reserva en la «Cuenta de fidelización».
La tarjeta OPTICAL CENTER es **nominativa**, no se puede ceder y no constituye en ningún caso un medio de pago. En caso de pérdida o robo, en su tienda OPTICAL CENTER le entregarán una nueva.
Los euros adquiridos y no utilizados con dicha tarjeta se transferirán a su cuenta una vez realizada la verificación y la validación a través de nuestro sistema informático. La utilización de la tarjeta OPTICAL CENTER y de los euros acumulados en la cuenta de fidelización implica la aceptación sin reservas de las condiciones generales vigentes del programa de fidelización de OPTICAL CENTER.

CUENTA DE FIDELIZACIÓN

La cuenta de fidelización es personal y confidencial. Se puede consultar en las tiendas a través de su oftalmólogo o audioprotesista, así como en el sitio www.optical-center.com / Espacio Fidelidad, siempre que se introduzca una dirección de correo electrónico válida.
El importe de las compras en óptica, gafas de sol, lentes de contacto, baja visión, audición, productos asociados, accesorios y garantías **que contribuyen a la acumulación de euros** se entiende por un valor mínimo de 100 € en la primera compra, y, a continuación, por tramos de 100 €. La acumulación de euros según las modalidades y el baremo indicados en las condiciones generales solo pasa a ser efectiva cuando se abona íntegramente en tienda el importe total de la compra (se deducen los posibles descuentos o promociones en vigor). Dicho total acumulado solo se podrá utilizar limitándose al importe total de la «próxima compra». El crédito complementario se podrá utilizar en una compra posterior.
El titular de la cuenta de fidelización puede vincular a personas con domicilio en su dirección postal, siempre que se haya informado previamente a la tienda. En este caso, se acepta que dichas personas participan en la acumulación de euros y la pueden aprovechar en las mismas condiciones. OPTICAL CENTER declina cualquier responsabilidad derivada del uso que haya hecho uno de los miembros vinculados en la «Cuenta de fidelización» a espaldas del titular.
El titular puede, en cualquier momento, informar a OPTICAL CENTER de su voluntad de suspender la posibilidad de uso de la «Cuenta de fidelización» a las personas inicialmente vinculadas. Los menores de edad deben vincularse obligatoriamente a la cuenta de fidelización de un responsable mayor de edad.
Los euros acumulados en la cuenta de fidelización se pueden utilizar durante 2 años y medio a partir de la fecha de la acción que generó la acumulación de los euros y en ningún caso pueden ser canjeados por dinero en efectivo.
Los euros adquiridos y no utilizados al final de este periodo se perderán. En caso de reembolso parcial o total de una compra, cualquiera que sea la razón, los euros acumulados correspondientes se cargarán en la cuenta de fidelización.
La información recogida en las tiendas o en nuestro sitio web es necesaria para el seguimiento de la cuenta de fidelización.
Para mantenerla siempre actualizada, cualquier cambio de dirección de correo electrónico o postal se deberá notificar en las tiendas o en www.optical-center.com / Espacio Fidelidad.

TARJETAS DE APADRINAMIENTO OPTICAL CENTER

La tarjeta de apadrinamiento permite al «Padrino» acumular euros en su «Cuenta de fidelización» en las siguientes condiciones:
Con ocasión de cada compra en OPTICAL CENTER, se activan 3 tarjetas numeradas de apadrinamiento, que son enviadas físicamente al «Padrino». Este último las distribuye a amigos, a familiares o a cualquier persona de su elección que haya designado en calidad de «Ahijado».
Cuando un «Ahijado» procede a realizar un compra utilizando la tarjeta de apadrinamiento que le ha remitido su «Padrino», este último pasa a disponer de un crédito de 15 € con dos condiciones: por una parte, el «Ahijado» no debe estar registrado como cliente de OPTICAL CENTER, y, por otra parte, el «Ahijado» debe utilizar la tarjeta de apadrinamiento en el plazo de 12 meses a partir de la fecha en la que el «Padrino» la haya recibido de OPTICAL CENTER.
El «Padrino» disfrutará de un crédito de 15 € por «Ahijado» que haya realizado una compra según lo anteriormente indicado. El «Padrino» podrá realizar cargos a su crédito con el límite de 45 € por compra que efectúe. Cualquier crédito complementario relativo al apadrinamiento se utilizará al realizar una nueva compra. Los euros adquiridos por medio del apadrinamiento se pueden utilizar en los mismos plazos y condiciones que los indicados en la sección «Cuenta de fidelización».

1. **Ofrezca a sus allegados** una **tarjeta de apadrinamiento OPTICAL CENTER.**
2. **Cada uno de sus «Ahijados»** disfrutará de un **descuento excepcional** en su compra*.
3. **Su cuenta de fidelización** recibirá entonces un **crédito** por valor **de 15 € por ahijado.**

*Sujeto a la presentación de la tarjeta y con los límites de utilización establecidos en las condiciones generales del programa de fidelización.

Las condiciones generales se pueden consultar a través de su oftalmólogo o audioprotesista en las tiendas de OPTICAL CENTER y en www.optical-center.com / Espacio Fidelidad.
El programa de fidelización de OPTICAL CENTER está gestionado a través de OPTICAL CENTER SAS, cuya sede social está en París 17°, 74 rue Laugier. OPTICAL CENTER se reserva el derecho de modificar las condiciones generales y de suspender o cancelar el programa de fidelización. Los titulares de la tarjeta OPTICAL CENTER serán informados en las tiendas o a través de www.optical-center.com / Espacio Fidelidad. OPTICAL CENTER declina toda responsabilidad respecto a las posibles consecuencias, directas o indirectas, del funcionamiento incorrecto del programa de fidelización. No se podrá ejercer ningún recurso contra OPTICAL CENTER, ni se concederá indemnización de ningún tipo cualesquiera que sean las razones.

PROTECCIÓN DE DATOS:
En conformidad con la ley Informática y Libertades, dispone de derecho de acceso y de rectificación de los datos que le afectan. Dirija su solicitud a personaldata@optical-center.com